



Municipalidad de
Yerba Buena
Tucumán

YERBA BUENA,

13 NOV 2023

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO:

Nº 896

VISTO: Que el Intendente Municipal, Lic. Pablo Emilio Macchiarola Sarrulle, se encuentra de regreso del viaje efectuado por razones oficiales a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que dicho viaje quedó registrado a través del Decreto N° de fecha , en el que se consignó que su ausencia se produciría a partir del día Viernes 10/11/2023, en horas de la mañana, estimando su regreso para el día Sábado 11/11/2023, en horario nocturno;

Que el regreso se produjo en la fecha y horario previstos;

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde emitirse el acto administrativo pertinente, a los fines de darle marco legal al traspaso de mando;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: DEJASE registrado que el Intendente Municipal de esta ciudad, Lic. Pablo Emilio Macchiarola Sarrulle, reasume sus funciones a partir del día Sábado 11/11/2023, en horario nocturno, de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO SEGUNDO: REMITASE fotocopia autenticada del presente Decreto al Concejo Deliberante de Yerba Buena y notifiqese a todas las áreas municipales, a través de sus respectivas Secretarías, a los efectos que les compete.-

ARTICULO TERCERO: COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y **ARCHIVESE.-**

| |
|-------|
| KPS.- |
| |
| |


EDUARDO POLICHE GALVEZ
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA




Lic. PABLO MACCHIAROLA
INTENDENTE
Municipalidad de Yerba Buena